



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1511
22 de diciembre de 2020

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC038-2020”



LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 111 de 2007 - Estatuto de Contratación de la Universidad, Acuerdo 107 del 17 de diciembre de 2020, emanado del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC038-2020, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD BSL 2+, EN EL MARCO DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CODIGO BPIN 20200000100090”, fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día veintiséis (26) de noviembre de 2020.

Que mediante Resolución N° 1455 del día 07 de diciembre de 2020, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC038-2020, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD BSL 2+, EN EL MARCO DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CODIGO BPIN 20200000100090”.

Que en los pliegos de condiciones definitivos se estableció un presupuesto oficial de MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$1.723.555.679), incluido IVA, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 1778 del 06 de noviembre de 2020 expedido por el jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que mediante el Acuerdo N° 101 de fecha 24 de noviembre de 2020, el Consejo Superior Universitario autoriza para que lleve a cabo el proceso contractual, y suscriba el contrato cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD BSL 2+, EN EL MARCO DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CODIGO BPIN 20200000100090.

Que el plazo de ejecución del contrato será de NOVENTA (90) DIAS, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.

Que mediante Resolución N° 1456 del día 07 de diciembre de 2020, el Rector de la Universidad de Córdoba, designó Comité Evaluador.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1511
22 de diciembre de 2020

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC038-2020”



Que en fecha veintiséis (26) de noviembre de 2020 a las 9:00 AM, según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuestas los siguientes oferentes:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
QUIMIFEX SAS
GRUPO LABSERVIS LTDA

Que el Comité Evaluador, procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de las propuestas presentadas en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Que el resultado de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
QUIMIFEX SAS	Capacidad Jurídica	NO CUMPLE
	Capacidad Financiera	NO CUMPLE
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE
	CONCLUSION	RECHAZADA
GRUPO LABSERVIS LTDA	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador consideró **RECHAZADA** la propuesta presentada por **QUIMIFEX SAS** por no cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. En cuanto la propuesta presentada por el proponente **GRUPO LABSERVIS LTDA** se encuentra **HABILITADA**, por lo tanto, el Comité Evaluador procedió a cumplir con la etapa de evaluación de la propuesta, teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$1.723.555.679	\$ 1.723.529.955

Que por ser GRUPO LABSERVIS LTDA el único oferente habilitado, se considera que la propuesta presentada es la más económica.

Que el día 17 de diciembre de 2020, fue publicado el informe de evaluación en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y estuvo físicamente a disposición de los interesados en las instalaciones de la oficina de División de Contratación de la Universidad de Córdoba, durante dos (2) días hábiles, término en el cual no se recibieron observaciones.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1511
22 de diciembre de 2020

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC038-2020”



Que, con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC039-2020, al proponente **GRUPO LABSERVIS LTDA**

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, la Rectora(e) de la Universidad de Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección adelantado a través de la Invitación Pública N° UC039-2020, cuyo objeto es la: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD BSL 2+, EN EL MARCO DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CODIGO BPIN 20200000100090”, al proponente **GRUPO LABSERVIS LTDA**, con NIT 900.260.295-5, representada legalmente por ZAIRA SALCHIRE TORRES SANCHEZ, por la suma MIL SETECIENTOS VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 1.723.529.955).

ARTICULO SEGUNDO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en Montería, Córdoba, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

DELIA ROSA GONZALEZ LARA

Rectora (e)

Proyectó: Carmen C. Vega/ División de Contratación
Revisó: Estela Barco/ Jefe División de Contratación

